



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

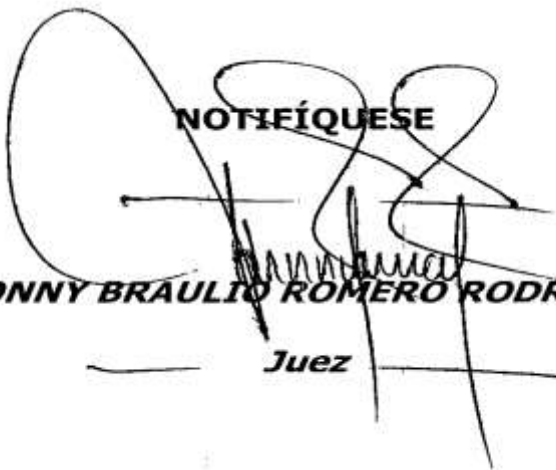
Medellín, once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	1995-21827
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Actualiza oficios de desembargo

Revisado cuidadosamente el expediente, encuentra el Despacho que, mediante auto del 21 de septiembre de 2001, visible a folio 115 del cuaderno principal, el proceso terminó por pago total de la obligación, por lo que se ordenó levantar las medidas cautelares decretadas.

Así las cosas, en atención a la anterior solicitud, se actualizan los oficios de desembargo, los cuáles serán entregados a la demandada ANA EUGENIA BOTERO RODRIGUEZ.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

7

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c7a491800486259175f1577eaae054e8852ea65b2f7f71a79542476ea94926**

Documento generado en 11/08/2021 02:01:58 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>